

12. Parques que Cuidan – Espacios Públicos con Sombra, Agua y Baños para la Infancia

1. Introducción

Los parques son espacios fundamentales para el desarrollo, el juego y la convivencia de la infancia. Sin embargo, muchas infraestructuras urbanas carecen de condiciones básicas para el bienestar para niños, niñas y adolescentes. Esta propuesta plantea dotar a los parques de la ciudad de toldos para sombra, fuentes de agua potable y baños públicos, con el objetivo de hacerlos más accesibles, saludables y amigables para el uso cotidiano.

2. Justificación de la propuesta

2.1. El derecho al juego en condiciones adecuadas

La Convención sobre los Derechos del Niño reconoce el derecho al juego. Pero este derecho debe ejercerse en condiciones seguras: las altas temperaturas o la falta de servicios impiden el disfrute pleno de los espacios públicos.

2.2. Inclusión, permanencia y equidad

Las familias con niños pequeños, personas mayores o con diversidad funcional necesitan espacios adecuados para permanecer más tiempo. Dotar los parques de sombra, agua y baños permite igualdad de acceso y favorece el uso por parte de todos los sectores de la comunidad.

2.3. Ciudades más humanas y sostenibles

Infraestructuras pequeñas pero esenciales (toldos, fuentes, sanitarios) mejoran la calidad de vida urbana y comunican que la ciudad cuida a quienes la habitan.

3. Objetivos del proyecto

Objetivo general:

Mejorar las condiciones de uso de los parques de la ciudad mediante la instalación de sombra, acceso a agua potable y servicios higiénicos.

Objetivos específicos:

- Instalar toldos o estructuras de sombra sobre zonas de juegos infantiles.
- Incorporar fuentes de agua potable accesibles para niños y niñas.
- Habilitar baños públicos en zonas estratégicas de los parques. (Se puede contemplar los baños químicos).

- Asegurar el mantenimiento, accesibilidad y seguridad de estos elementos.

4. Funcionamiento y contenido

¿Qué se instalará en los parques?

TOLDOS Y SOMBRA:

- Estructuras fijas sobre áreas de juego y descanso.
- Materiales resistentes a sol y viento.

FUENTES DE AGUA POTABLE:

- Fuentes bajas adaptadas a la altura infantil.
- Accesibles para personas con movilidad reducida.
- Con sistema de control higiénico y fácil mantenimiento.

BAÑOS PÚBLICOS:

- Módulos de baño con acceso universal.
- Incluyen cambiadores para bebés y niños pequeños.
- Limpieza regular y señalización visible.

5. Impacto esperado

- Mayor permanencia de las familias en espacios públicos.
- Uso más seguro y saludable de los parques durante todo el año.
- Participación activa de la infancia en entornos urbanos.
- Percepción de los parques como espacios cuidados, inclusivos y acogedores.
- Fortalecimiento de la vida comunitaria y del derecho al juego.

7. Conclusión

Los toldos, fuentes y baños no son lujos, son necesidades básicas para un uso justo del espacio público.

Hacer de los parques lugares más habitables es una apuesta por la salud, la igualdad y el bienestar común.